



## ÍNDICE

Pág.

### I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

#### I.1. Consejo Social

*ACUERDO de la Comisión Económico-Financiera del Consejo Social de la Universidad de Burgos, de 19 de noviembre de 2007, por el que se aprueban para el curso académico 2007-2008 precios públicos del curso Universidad Abierta para Personas Mayores, de la actividad cultural Ópera Abierta, de títulos propios y del Parque Científico Tecnológico.*

3

#### I.2. Gerente

*CIRCULAR de la Gerente, de 20 de noviembre de 2006, de cierre para el ejercicio presupuestario 2007.*

4

### II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### II.1. Organización Académica

*CESE de D. Alfonso Murillo Villar, de 2 de julio de 2007, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.*

6

*CESE de D. José Antonio Díez Villanueva, de 10 de octubre de 2007, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.*

6

### III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### III.1. Personal docente e investigador

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

7

*RESOLUCIÓN rectoral de 27 de noviembre de 2007, por la que se convoca el concurso público número cuatro para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.*

7

### III.2. Personal de administración y servicios

*RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición libre convocado por R.R. de 3 de mayo de 2007 («B.O.E.» de 14 de junio).*

7

## IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### IV.1. Convenios

*CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.*

8

### IV.2. Concursos públicos y contratación

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio que se cita. Expte.: 07 120 SR/CON.*

9

*RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio que se cita. Expte.: 07126SR/CON.*

9

*RESOLUCIÓN Rectoral de 16 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente n.º 070108SM/PN «Adquisición de un electrolizador para el Proyecto Hydrosolar 21 de la Universidad de Burgos».*

9

*RESOLUCIÓN Rectoral de la Universidad de Burgos por la que se hace pública la adjudicación del expediente 07081SR/CON, «Servicio de telefonía fija y comunicaciones móviles de la Universidad de Burgos».*

9

## I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

### I.1. Consejo Social

***ACUERDO de la Comisión Económico-Financiera del Consejo Social de la Universidad de Burgos, de 19 de noviembre de 2007, por el que se aprueban para el curso académico 2007-2008 precios públicos del curso Universidad Abierta para Personas Mayores, de la actividad cultural Ópera Abierta, de títulos propios y del Parque Científico Tecnológico.***

La Comisión Económico-Financiera del Consejo Social de la Universidad de Burgos, en su sesión de 19 de septiembre de 2007, aprobó por asentimiento los siguientes precios públicos:

– **Curso Universidad Abierta para Personas Mayores 2007-2008:** 15 €

– **Actividad cultural Ópera Abierta:** 30 €.

– **Títulos Propios:**

MÁSTER	PRECIO (€)
DESARROLLO LOCAL Y POLÍTICA AGRARIA COMÚN	5.000
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ESTRATEGIAS SOCIOLABORALES Y JURÍDICAS	3.000

– **Parque Científico-Tecnológico:**

#### SQUEAK AND RATTLE

Precio hora / ensayo para UBU	0,01 Euros / hora
Precio hora / ensayo para OPIS	6,42 Euros / hora
Precio hora / ensayo para EMPRESA	43,28 Euros / hora

#### CNC (CENTRO DE MECANIZADO)

Precio hora / ensayo para UBU	0,01 Euros / hora
Precio hora / ensayo para OPIS	2,94 Euros / hora
Precio hora / ensayo para EMPRESA	57,22 Euros / hora

#### EQUIPAMIENTO ESTUDIOS BIOMECÁNICOS

Precio hora / ensayo para UBU	0,01 Euros / hora
Precio hora / ensayo para OPIS	0,90 Euros / hora
Precio hora / ensayo para EMPRESA	1,03 Euros / hora

## I.2. Gerente

### ***CIRCULAR de la Gerente, de 20 de noviembre de 2006, de cierre para el ejercicio presupuestario 2007.***

Estando próxima la finalización del ejercicio presupuestario 2007, resulta necesario regular las operaciones contables de cierre del mismo y de su posterior liquidación de acuerdo con la Normativa Económico Financiera de la Universidad de Burgos, las normas complementarias de ejecución presupuestaria para el año 2007 y el resto de normas que de carácter autonómico y/o estatal, nos afecten en este sentido.

**1. Ámbito de aplicación:** será de aplicación a todos los órganos, Centros, Departamentos, Servicios y demás responsables de gastos (incluidos los contratos al amparo del artículo 83 de la LOU, los cursos y demás proyectos de investigación) que se realicen con cargo al presupuesto de la Universidad de Burgos.

#### **2. Pagos de haberes y otras retribuciones incluidas en nóminas complementarias:**

2.1. Los haberes y pagas extraordinarias correspondientes al mes de diciembre de 2007 serán satisfechos conjuntamente a partir del día veintiuno del mismo mes.

A estos efectos, la documentación justificativa deberá estar en el Servicio de Contabilidad, Presupuestos e Investigación con cuatro días hábiles de anticipación.

2.2. El resto de las retribuciones incluidas en nóminas complementarias procurarán ser abonadas antes el 31 de diciembre, para ello, será condición indispensable que, toda la documentación justificativa debidamente cumplimentada y certificada por los responsables de cada uno de los gastos, se presente con fecha límite el día dieciocho de diciembre de 2007 en el Servicio de Recursos Humanos.

#### **3. Anticipos de Caja Fija:**

a) De Centros y Departamentos: todas las facturas que se tramiten a través de este medio deben estar pagadas antes del día veintiocho de diciembre de 2007. La cuenta justificativa formada con las mismas deberá confeccionarse y ser remitida al Servicio de Contabilidad, Presupuestos e Investigación. Las cajas quedarán cerradas a treinta y uno de diciembre por lo que no deben pagarse facturas del ejercicio 2007 por este sistema después de esta fecha.

b) De servicios centrales e Investigación: todas las facturas que se tramiten a través de este medio deben estar pagadas antes del día veintiocho de diciembre de 2007. La cuenta justificativa formada con las mismas deberá confeccionarse y ser remitida al Servicio de Contabilidad, Presupuestos e Investigación. Las cajas quedarán cerradas a treinta y uno de diciembre por lo que no deben pagarse facturas del ejercicio 2007 por este sistema después de esta fecha.

Todas las facturas abonadas previamente por una persona diferente del que expide el justificante, y que quiera recuperar el dinero adelantado, deberá presentar la documentación justificativa, ante el Centro, Departamento o Servicio al que corresponda su tramitación, antes del día veinte de diciembre de 2007. Desde los centros gestores se intentará que el pago al cesionario se efectúe desde los Anticipos de Caja Fija para evitar incrementar excesivamente la documentación.

**4. Pagos a Justificar:** la fecha límite de solicitud de un pago a justificar será el día veintinueve de noviembre de 2007. Todos los gastos que deban tramitarse por este método y que no se hayan solicitado en la fecha referida deberán esperar a ser realizados en el ejercicio 2008. Se recuerda que el plazo de justificación de los pagos ya emitidos es de tres meses.

**5. Pago Directo:** todas las facturas deberán estar tramitadas con la máxima celeridad para que puedan ser registradas en el sistema UXXI-Económico antes del treinta de diciembre. Sólo y excepcionalmente podrán ser tramitadas con posterioridad a esta fecha las correspondientes a la facturación del mes de diciembre derivada de contratos debidamente formalizados.

Desde el día dos de enero la remisión de las facturas desde los órganos gestores de gasto hacia los servicios administrativos encargados de la tramitación, se efectuará con una Relación (por duplicado) de las mismas en la que quede constancia de la entrada en estos servicios administrativos que, en

ningún caso, será posterior al 15 de enero. La responsabilidad de no haber realizado una adecuada tramitación recaerá, por tanto, en aquella persona u órgano que no respete la normativa.

Bajo ningún concepto se podrán tramitar ni registrar en el sistema Universitas XXI-Económico facturas que afecten a la liquidación del IVA con posterioridad al 15 de enero de 2008.

Se procurará, en todo momento, la agilidad en la tramitación de la documentación económica y contable intentando que no se produzca una acumulación excesiva e injustificable de la misma, en este sentido se evitará hacer contratos, compras o pedidos, con aplicación a créditos del presupuesto 2007, con posterioridad a 30 de noviembre.

Burgos, veinte de noviembre de 2007. La Gerente, Pilar López Lorente.

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. Organización Académica

***CESE de D. Alfonso Murillo Villar, de 2 de julio de 2007, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.***

D. Alfonso Murillo Villar cesa como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

Burgos, 2 de julio de 2007. El Rector, José María Leal Villalba.

***CESE de D. José Antonio Díez Villanueva, de 10 de octubre de 2007, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.***

D. José Antonio Díez Villanueva cesa como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

Burgos, 10 de octubre de 2007. El Rector, José María Leal Villalba.

### III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### III.1. Personal docente e investigador

***RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 221, de 14 de noviembre de 2007)

(Boletín Oficial del Estado núm. 279, de 21 de noviembre de 2007)

***RESOLUCIÓN rectoral de 27 de noviembre de 2007, por la que se convoca el concurso público número cuatro para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.***

El plazo de presentación de instancias finalizó a las 14:00 horas del día 30 de noviembre de 2007. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

[http://www.ubu.es/profesorado/pdi\\_contratado/concursos.htm](http://www.ubu.es/profesorado/pdi_contratado/concursos.htm).

#### III.2. Personal de administración y servicios

***RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición libre convocado por R.R. de 3 de mayo de 2007 («B.O.E.» de 14 de junio).***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 229, de 26 de noviembre de 2007)

## IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### IV.1. Convenios

***CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.***

<b>Organismo/s</b>	<b>Tipo de convenio</b>	<b>Objeto del convenio</b>	<b>Fecha</b>
University Aboubekr Belkaid, Tlemcen (Argelia)	Marco	Promocionar la cooperación entre ambas universidades a través de su personal	2/5/2007
Universidad de la Rioja Universidad de Salamanca	Acuerdo	Acuerdo por el que se acepta la incorporación de la Universidad pública de Navarra en la realización conjunta de un Programa de doctorado en alimentos y salud	9/5/2007
Yerevan State University, Yerevan, (Armenia)	Marco	Intercambio y cooperación académicas entre el personal de ambas instituciones	18/7/2007
Universidad de Granma (Cuba)	Marco	Intercambio y cooperación académicas entre el personal de ambas instituciones	18/7/2007
Universidad de Pisa (Italia)	Cooperación	Promoción y fomento del conocimiento científico por el trámite de la cooperación en el campo de la investigación	23/8/2007
Afirmativo Centro de Ensino Superior de Mato Grosso Ltda. Cuiabá (Brasil)	Marco de cooperación	Facilitar y fomentar la cooperación interuniversitaria en los campos de la docencia y la investigación y las iniciativas de mutuo interés	29/8/2007
Ayuntamiento de Burgos	Addenda	Desarrollo del programa formativo en materia de consumo dirigidos a los centros educativos, durante el curso escolar 2007-2008	5/9/2007
Caja de Burgos	Colaboración	Apoyo a proyectos empresariales de base tecnológica en la Universidad de Burgos	7/9/2007
Club Voleibol Diego Porcelos	Colaboración	Colaboración para la realización de fines de interés común	14/9/2007
Junta de Castilla y León (Consejería de Hacienda)	Colaboración	Realización de la estadística sobre los egresados en las Universidades de Castilla y León	20/9/2007
Junta de Castilla y León (Consejería de Hacienda)	Colaboración	Realización de la estadística sobre los egresados en las Universidades de Castilla y León	20/9/2007
Junta de Castilla y León (Consejería de Interior y Justicia)	Colaboración	Desarrollo del curso de postgrado Didáctica de la Educación del Consumidor en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos	25/9/2007
Junta de Castilla y León (Consejería de Interior y Justicia)	Colaboración	Desarrollo del curso de postgrado Asesores Jurídicos de Consumo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos	25/9/2007
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) Fundación ONCE	Colaboración	Realización de un proyecto de obras de accesibilidad	18/10/2007



<b>Organismo/s</b>	<b>Tipo de convenio</b>	<b>Objeto del convenio</b>	<b>Fecha</b>
Junta de Castilla y León (Consejería de Educación)	Modificación convenio específico	Modificación del Convenio específico de colaboración suscrito entre la Comunidad de Castilla León y la Universidad de Burgos para articular las condiciones y requisitos de la subvención concedida a esta Universidad para la construcción de un edificio destinado a servicios administrativos centrales	9/11/2007

#### IV.2. Concursos públicos y contratación

***RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio que se cita. Expte.: 07 120 SR/CON.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 230, de 27 de noviembre de 2007)

***RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio que se cita. Expte.: 07126SR/CON.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 230, de 27 de noviembre de 2007)

***RESOLUCIÓN Rectoral de 16 de noviembre de 2007, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente n.º 070108SM/PN «Adquisición de un electrolizador para el Proyecto Hydrosolar 21 de la Universidad de Burgos».***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 231, de 28 de noviembre de 2007)

***RESOLUCIÓN Rectoral de la Universidad de Burgos por la que se hace pública la adjudicación del expediente 07081SR/CON, «Servicio de telefonía fija y comunicaciones móviles de la Universidad de Burgos».***

(Boletín Oficial del Estado núm. 289, de 3 de diciembre de 2007)

# BOUBU

**BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**SECRETARÍA GENERAL  
Hospital del Rey, s/n  
09001 Burgos**

**<http://www.ubu.es/inforgeneral/normativa>  
boubu@ubu.es - Tel.: 947259043 - Fax: 947258744**

**Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537**